PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto N. 26.692.-

46

QUE DESTINA A PRESTAR SERVICIOS EN LA ARMADA NACIONAL CON EL GRADO DE GUARDIAMARINA DE ADMINISTRACION DE RESERVA EN COMISION, AL CIUDADANO SOLANO GAMARRA OVIEDO.-

---

Form. 29

N° 8856.-

S.3.N°..... Asunción, 2 de Junio de 1.948.-

VISTOS: la nota N° 190 de fecha 19 de Mayo del corriente año, pasada por el Comando de la Armada al Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación y por este conducto al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N° 1702/48), en la que solicita sea destinado a prestar servicios en la Armada Nacional con el grado de Guardiamarina de Administración de Reserva en Comisión el ciudadano Solano Gamarra Oviedo, el Informe N° 353/48 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio; de conformidad con las disposiciones del Art.107 del Decreto-Ley N° 17.838 -- del 2 de abril de 1.943,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1°.- Destínase a prestar servicios en la Armada Nacional con el grado de Guardiamarina de Administración de Reserva en Comisión al ciudadano Solano Gamarra Oviedo.-

Art.2°.- Tómese razón; comuníquese, publíquese y regístrese.-

Fc.